

EL LABRADOR, LA PROPIEDAD,  
EL CULTIVO.

MEMORIA SOBRE LOS MEDIOS QUE EL GOBIERNO Y LA  
SOCIEDAD ECONÓMICA PUEDEN EMPLEAR PARA OBTENER  
EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN EL PAÍS.

(Conclusion.)

III.

Estamos muy cerca del principio. Se vé por todas partes el origen de la propiedad, que es la ocupacion: la ocupacion sin limitaciones, gratuita. Solo se exige una condicion: el constante cultivo.

Las tierras son del Estado, y este las cede á los pueblos: terrenos *comunales*; ó las cede á los particulares: terrenos de *propiedad*.

Resulta, pues, que en Filipinas existen terrenos realengos, comunales y de propiedad.

Los comunales no se han determinado nunca, por mas que se ha prescrito, y no se ha hecho otra cosa en la fundacion de las poblaciones, que señalar los límites de su jurisdiccion.

La legua comunal se ha establecido por práctica constante; pero este círculo de una legua de radio cuyo centro es la casa tribunal, no es una medida igual, porque los pueblos son desiguales y porque lo limita la mar en los costeros, el término de otro pueblo en los que estan próximos entre si y los terrenos pantanosos y estériles en los mal situados.

Reparticiones y adjudicaciones de estos terrenos se han practicado alguna vez, cuando ha surgido alguna dificultad ó pleito; pero en general, el Estado cede gratuitamente á la ocupacion, al trabajo, todas las tierras, indistintamente realengas ó comunales, y el derecho y la práctica las iguala.

Las que los pueblos cultivan en comun para fomento de las Cajas de Comunidad, que son ya muy pocas, deben desaparecer, vendiéndolas el Gobierno en pública subasta, porque en general estan mal administradas. Si los pueblos han de cultivarlas, las abandonan y quedan valdías, y si se arriendan, el arrendador las obliga hasta esterilizarlas, y no se reponen las plantaciones del arbelado que les daba el valor.

Con una condicion hemos dicho que cede el Estado las tierras, á saber: el cultivo no interrumpido. Por el artículo 71 de las Ordenanzas de buen gobierno se mandó, de conformidad con la ley 21 título 1 libro 6 de la Recopilacion de Indias, que los Alcal-

des mayores publiquen bandos, con apercibimiento á los indios de que perderán las tierras que dejaren de labrar por espacio de dos años y se sacarán al pregon ó se adjudicarán al comun, para castigo de la ociosidad. El artículo 73 añade que las tierras del pueblo que se dejen de cultivar, plantar ó sembrar, por espacio de un año, las pierdan sus poseedores. No eran bastante estas penas, y para la ejecucion de lo expuesto y para obligar al trabajo de las tierras, se creó un munícipe, el juez mayor de palmas.

Que no se estrañe esta doctrina.

La Junta Superior Directiva de Hacienda de Indias, en su célebre acta, sobre denuncia de terrenos realengos y confirmacion de sus títulos en Cuba, despues de consignar los luminosos principios de que—«el derecho de propiedad debe conservarse en toda su plenitud, porque su libre ejercicio es el estímulo del trabajo, el móvil del interés individual y el principio que asegura, sobre el interés comun, la permanencia del orden y bienestar de la sociedad»—estableció que los terrenos particulares habidos por merced ú otro título, sus dueños sean requeridos para que dentro de un año los cultiven ó beneficien en toda su extension ó los enagenen ó arrienden con la misma calidad. No haciéndolo, quedarán en la clase de heredades particulares de que se podrá disponer á beneficio público por autoridad de la ley satisfaciéndose su valor á los mismos dueños.

Esta disposicion es igual á la que comentamos: descansa en el mismo principio, la conveniencia pública. Establece aquella la indemnizacion porque allí média un título y el terreno tiene valor. Aquí no puede tener lugar porque ni existe el título ni un valor determinado que indemnizar.

Se deduce de las consideraciones expuestas, que no opinamos por la observancia de las disposiciones que en Filipinas rigen sobre venta y composicion de terrenos realengos. Estas son tres: la Real orden de 21 de Setiembre de 1797 que reduce el privilegio de los indios de disfrutar de valde las tierras, aguas y pastos que necesitan para sus labores y crianzas, á los terrenos unidos é inmediatos á los pueblos que ya les estan señalados ó les señalaren (nunca se han señalado los terrenos comunales) quedando todo lo que fuera de ellos soliciten ú ocupen sugeto á las reglas establecidas para la venta y composicion de realengos sin diferencia de castas; la de 16 de Marzo de 1858 dicta-

da con motivo de la hacienda denominada la Esperanza en Nueva Ecija, por la cual, recordándose el cumplimiento de las Leyes de Indias, facultaba á la Junta Directiva de Hacienda, para determinar el servicio de arancel, esto es, el precio, excepto cuando las denuncias las hagan los indios; y la de 4 de Febrero de 1862 que fija el tipo mínimo de 50 pesos por cada quignon adjudicado por el Estado, de terrenos valdíos ó realengos sin distincion de razas. Aqui, como en casi todo, hay una solucion muy sencilla que concilia y armoniza estas contradictorias disposiciones, á saber: cuando un terreno determinado lo solicitan dos ó mas, adjudíquese en pública subasta al mejor postor. Si no hay competencia ó demanda como sucede casi siempre, que sea del primero que lo ocupe y roture como por práctica constante se viene ejecutando en Filipinas.

De todo lo expuesto se desprende de un modo clarísimo que, en Filipinas, el disputado origen de la propiedad, es el trabajo constante ó acumulado; el modo de adquisicion mas comun, la ocupacion; y el título, la posesion con el cultivo no interrumpido.

Consecuencias se deducen de lo expuesto que han de destruir algunas ilusiones. Si el Gobierno cede gratuitamente las tierras realengas, es porque no puede utilizarlas de otro modo, es porque no hay demanda. Reclama, pues, por lo prematuro del proyecto, mucho tacto, mucha circunspeccion, el del establecimiento de la contribucion territorial.

Si se grava toda la propiedad, abandonarán muchas tierras los naturales, que indecisa-mente roturan. Si se grava á la propiedad próxima á las poblaciones grandes, de conocido valor, dejarán muchos esta y la buscarán en otra parte y el resultado será un retroceso en la produccion agrícola, porque además de lo expuesto se retraerán muchos del cultivo.

Otra de las grandes ilusiones es el crédito hipotecario.

Se ha discutido ampliamente, sobre la conveniencia de crear el crédito territorial en el país; pero á nuestro juicio no se ha tenido en cuenta, que la mayor parte de la propiedad carece de base: el valor.

Vastas extensiones de terreno que han costado en roturacion y cultivo algunos miles de pesos, las dan sus dueños casi de valde.

Además, el crédito territorial carece tambien de base: la seguridad.

La propiedad no tiene mas título que la posesion. La propiedad sin escrituras, sin re-

gistros donde consten su extension y transmisiones, sin que haya orden y regularidad en las familias, mientras la buena fé no ceda el terreno á la *fé pública*, es inutil pensar en la movilizacion de la propiedad, en el crédito hipotecario.

Este estado de cosas perjudica á la agricultura. El hermano mayor que detenta todo el caudal de la familia, el que á título de albacea ha usurpado sus bienes á los legítimos herederos etc., no aventurarán sus capitales en mejorar las fincas que detentan.

Pero ¿no podría hacerse algo para ir introduciendo la regularidad en los negocios, la seguridad y el orden en las familias, la fijeza y perpetuidad en los bienes? Nosotros no abordaremos aquí esta cuestion. La agricultura no tiene bastantes títulos para tomar la voz que corresponde al derecho civil.

No existiendo ni pudiendo existir de un modo estable y regular el crédito hipotecario, el préstamo con garantía de propiedad rústica ha tomado la peor forma, la del pacto anticrético, disfrazado como decíamos arriba, con el nombre de hipoteca.

Es incalculable la extension que ha tomado esta clase de préstamos. Conocemos muchos pueblos, que han quedado arruinados, habiendo perdido sus vecinos las mejores tierras, á causa de este abusivo pacto. Él explica el origen de muchas fortunas, construidas sobre la ruina de muchos labradores. Él dá origen á la mitad de las cuestiones litigiosas sobre propiedad y posesion. Él pesa sobre la agricultura del país como una capa de plomo.

El mal no es de hoy. Las Ordenanzas de buen gobierno anatematizaron este pacto ilegal, con la dureza que emplearon sus redactores cuando movía su pluma el deseo de desarraigar inveterados abusos.

«Y porque de estos préstamos, dice el artículo 44, resultan muchos vicios y usuras, especialmente cuando los acreedores reciben como en prenda las tierras de sus deudores, por menos de la mitad del justo precio, utilizando en el usufructo de ellas hasta que se verifique la paga, se declaran nulos estos contratos y se manda que los Alcaldes mayores, no los permitan y castiguen á los contraventores con el perdimiento de la cosa prestada ó empeñada y con la pena de cuatro tanto.»

Todo lo que se aumenta de severidad en una ley se le quita de eficacia.

No se tuvo en cuenta al redactar esta disposicion, que el tiempo y el trabajo habian de dar valor á muchas tierras. Una finca

empeñada por cuatro pesos hace 20 años, puede hoy valer 400, porque el prestamista en vista de la incuria y abandono del prestatario, la ha considerado como suya, la ha mejorado; ha hecho presas, caminos, plantaciones; la ha transmitido á sus herederos ó la ha enajenado y ha venido á parar á poseedores de buena fé, y el resultado ha sido, que los jueces no han podido ejecutar aquella disposicion y el mal ha tomado mas incremento.

La propiedad en Filipinas debe ya entrar de lleno en el dominio del derecho civil.

Las disposiciones complementarias y suplementarias que arráncan de la ley 27 título 1.º libro 6.º del Código de Indias, deben ceder su puesto á la regla general, á la ley comun, al derecho civil.

El considerar al indio como menor, bajo la alta tutela de la ley; el obligarle á enajenar sus fincas, con las precauciones de subasta é informacion de utilidad; el declararle excluido del derecho de propiedad sin permitirle mas que la posesion; son disposiciones que rechaza la época en que vivimos, que enervan en el indio el sentimiento de dignidad personal, fuente de los defectos que deploramos en la raza malaya; disposiciones, en fin, que nadie obedece y cumple, lo cual afecta de un modo que no se vé, al principio de autoridad.

La agricultura filipina necesita para su desenvolvimiento, en vez de disposiciones como estas, de que arranca la que comentamos, consumir mas papel sellado. El pacto anticrético puede entrar muy facilmente en las condiciones legales, lo mismo que todos los demás pactos y contratos que tienen por objeto la trasmision de la propiedad.

Hoy existe en cada pueblo un escribano, esto es, un gobernadorcillo que ejerce las funciones de la fé pública.

Declárese que toda enajenacion de bienes inmuebles debe reducirse á escritura pública, como en todos los paises civilizados, y todos los vicios legales que corroen la propiedad desaparecerán. No es necesario siquiera nombrar el pacto que anatematizamos. Cuando se redacte por persona perita la escritura ó cuando se protocolize, si el juez es lego, y por ignorancia ha admitido algun pacto ilegal, se corregirá el defecto.

¡Cuántos abusos caerian al anuncio de esta simple medida! ¡Cuántas usurpaciones, cuántas detentaciones, cuántas vejaciones que hoy viven á la sombra de la tolerancia, que por efecto de la imposibilidad de ejecutar las citadas leyes de Indias, en las enajenaciones de

bienes inmuebles se tiene, huirían espantadas ante la escritura pública! ¡Qué fuente de recursos para el Estado, que tantas veces preguntó admirado, porqué no se consume en Filipinas el papel que lleva en si la garantía de la buena fé!

La escritura siempre contiene, y evitaría muchas enajenaciones inmotivadas; la escritura examina y evitaría los fraudes de los que venden lo que no pueden; la escritura juzga y condenaría los pactos ilícitos que arruinan al labrador; la escritura, en fin, paga con usura lo que cuesta, porque introduciría la regularidad en los negocios, la seguridad y el orden en las familias, la fijeza y perpetuidad en los bienes y daría la mejor garantía en las obligaciones y el único medio de evitar pleitos y disensiones á los labradores.

La medida que recomendamos, reclama no obstante algunas precauciones. Es preciso respetar hasta el abuso cuando ha tomado el lugar de la costumbre. Téngase en cuenta que la quinta parte de los actuales poseedores del suelo, son detentadores, esto es, han adquirido sus fincas por medio de pactos que la ley reprueba y el derecho declara nulos.

Entre estos pactos, el principal es el anticrético.

La precaucion, pues, podría consistir en conceder un plazo para que los dueños de terrenos dados en prenda los rescaten, y si rescatarlos no pueden, los vendan con las condiciones del derecho, esto es, con el pacto de retro-vendiendo cuando la cantidad prestada cubra mas de los dos tercios del valor de la finca, y cuando no llegue, pueda rescatar aquel la mitad en poder del prestamista como vendido con aquella condicion por el plazo de cinco años.

Réstanos advertir que no proponemos que se haga obligatorio el escriturar desde luego todas las tierras de propiedad privada. Esta disposicion sería prematura y ruinosa para los actuales dueños. Lo que proponemos es que en las sucesivas enajenaciones se exija escritura. Si falta titulacion anterior, para redactarla, esto es, para acreditar que se enajena una finca propia del otorgante, pueda suplirse con una informacion testifical; pero el que posee sin título, por ocupacion ó herencia, que no motivó juicio de testamentaria ó de intestado, que posea, si tal es su deseo, sin título escrito; pero si enajena de cualquier modo sus fincas, ya vendiéndolas, ya gravándolas, que se le obligue entonces á escribir el contrato, á reducirlo á escritura

pública, so pena de nulidad. De este modo, lentamente y sin perjuicios, la masa general de la propiedad rústica se escrituraría y se podría entonces intentar la formación del catastro territorial, sin el cual no es posible dar un paso en el camino de la estadística base de toda buena administración.

Tales son las observaciones que nos sugiere el estado actual de la propiedad.

Tales son las medidas que aconsejamos, para desarraigar los abusos que la minan oponiendo el mayor obstáculo al desarrollo de la agricultura. Con ellas, daría el país el primer paso en el buen camino, que conduce al terreno del derecho. Un país no puede vivir y desarrollarse sin la aplicación de las leyes civiles.

#### IV.

Hemos tratado del labrador en todas sus manifestaciones; hemos tratado de la propiedad bajo todos los aspectos que se relacionan con el progreso de la agricultura.

Veamos ahora esta en sí misma, esto es, en el cultivo.

Comprende el cultivo en una acepción lata, los prodigios que ha obrado el hombre sobre la naturaleza animal y vegetal.... «Las metamorfosis que ha conseguido en el caballo, en el toro, en el carnero, en el perro, en el cerdo, en el camello etc. Los adelantos que ha hecho en el arte de domesticar unas especies animales, cazar otras y aprovecharse de todas. La serie de labores, transformaciones, cruzamientos, abonos, ingertos etc. con que ha sabido procurarse cereales, hortalizas y frutas para su sustento, árboles para sombra y combustible, fibras y tejidos para vestirse, aromas para su estimulación, bebidas para su regalo, flores para lisonjear sus sentidos, praderas para sus rebaños, medicamentos para sus males, y en una palabra, todo cuanto podía necesitar, todo cuanto podía apetecer. Así es como la inteligencia humana, sucediendo á la potencia creadora, llegó á desembrollar un segundo caos, y de una naturaleza virgen pero estéril, hizo surgir una naturaleza florida y productiva. Así es como de un globo cubierto de páramos y de lagunas, plagado de insectos y de reptiles inmundos, hizo el hombre una tierra colmada de mieses, esmaltada de flores, exuberante en frutos y poblada de animales útiles...»

¡Cuadro sonriente trazado por la hábil pluma de Monlau! Con referencia á este país podríamos exclamar con Argénsola:

..... «¡Lástima grande  
Que no sea verdad tanta belleza!»

Nosotros podríamos oponer otro bien diferente, del aspecto que presenta el Archipiélago.

El caballo ha desmerecido, el toro desmerece, el carnero se pierde, el cerdo degenera, el carabao se estaciona, el perro se inutiliza y se hace peligroso. El arte de domesticar, de cazar, de pescar, estan en la infancia. No se ha sabido todavía sacar partido del cultivo vegetal. Las transformaciones no se presienten siquiera, los cruzamientos se ignoran, los abonos, ingertos, acodos, podas, se desconocen. Así solamente se ha procurado palay, pocas y malas hortalizas y muy pocas frutas nuevas, pocos pastos, pocas aclimataciones etc., esto es, poco de lo que se podría apetecer, poco de lo que se puede necesitar. No se ha desembrollado aquí el segundo caos todavía, y de una naturaleza virgen y fecunda no se ha hecho una naturaleza florida y productiva. Así es como el Archipiélago, cubierto de bosques, de lagunas y esteros, poblado de insectos y de reptiles inmundos y peligrosos, permanece casi en el primitivo estado.

Falta inteligencia que dirija el trabajo. Falta trabajo que secunde á la inteligencia.

Sí; es indudable que en el país no se han extendido las ideas rudimentales de la ciencia agrícola, y cosa extraña, aquí donde cada familia posee un caudal de conocimientos útiles, los suficientes para bastarse á sí propio, á causa de que la division del trabajo no existe todavía y nada puede pedir á la ciencia, á las industrias, artes y oficios, porque no hay en las provincias profesores ni artesanos; donde cada familia maneja las leyes, la medicina, la farmacia, la construcción, la confección y preparación de cuantas cosas necesita, cada una de las cuales se ejerce en los países adelantados por un profesor industrial ó artesano; aquí donde cada individuo es una enciclopedia de conocimientos variados aunque confusos, mal dijidos y limitados á las nociones mas elementales, no existen ideas de agricultura. No sospechan siquiera los labradores que el cultivo de las tierras es una ciencia sujeta á leyes y á principios ciertos y que la acción de la naturaleza requiere el poderoso auxilio de la inteligente aplicación de estos principios para producir mas y del modo mas perfecto y económico. Sí; no tiene la menor noción, la mayor parte de los labradores, de la acción de los abonos, de los ingertos y acodos, de las podas, de los trasplantes, de los cruzamientos, de las aclimataciones,

de la preparacion de las tierras y de las semillas etc. Se aran las tierras superficialmente con arados de hierro colado pesados é inútiles y se riega á *tabo* en muchos puntos y en todos se abonan los campos encharcándolos y pisoteándolos con los animales de labor, mientras las sustancias fecales, ese pan de la tierra, se abandonan en las poblaciones y en las casas, donde la desidia las deja, con detrimento de la higiene. Y todavía se siega espiga por espiga con un pedacito de caña de 30 centímetros de largo y 4 de ancho en las provincias mas cosecheras de arroz, perdiendo el labrador en la siega la tercera y cuarta parte de la cosecha.

Algo hay aquí que se explica por la clase de inmigracion europea. Ha venido gente inteligente en ciencias y oficios. Han sembrado conocimientos de toda especie, excepto de agricultura, que han fecundizado en el país: pero no han venido labradores. La clase agrícola es la que con mas dificultad abandona su país natal.

Es preciso, pues, ó al menos altamente conveniente propagar ideas de agricultura, y el medio mas indicado y á propósito, para que se extiendan, sería explicarlas en las escuelas de instruccion primaria. La Escuela Normal de maestros, podría dar el primer paso, ya que no es posible que los maestros sustitutos puedan adquirir los rudimentos de la ciencia para enseñarlos en las escuelas que regentan.

La Sociedad Económica, por otra parte, podría con gran provecho, traducir al castellano y á los dialectos locales, las cartillas agrícolas de los países afines ó de España que se juzgasen de mas aplicacion para el Archipiélago, ó bien abrir un concurso para procurarse un libro de esta clase, de aplicacion práctica á los productos que en el país se cultivan ó cultivarse pueden consideradas todas sus condiciones climatológicas.

Con ese espíritu de imitacion, con esa facilidad de comprension, con esa habilidosa ejecucion con que la Providencia ha dotado al indígena, para compensar en él cualidades mas altas de que carece, cualquiera medida de las que apuntadas dejamos, daría resultados pronto y grandes, mayores que los que tienen por objeto crear estímulos en favor de determinados productos y que no estimulan sino á ciertas individualidades que en condiciones favorables estan de aprovecharlos.

Esta clase de estímulos, prodigados estan en las leyes. Filipinas ha heredado todas las

franquicias, premios y privilegios concedidos á la agricultura de las demás colonias. Recientemente se ha tratado de fomentar el cultivo del algodón, pero los resultados han sido bien escasos, tanto como los que dieron los premios ofrecidos á los cultivadores del añil, canela, té, gusanos de seda etc. etc. por Real orden de 6 de Abril de 1828.

Respecto de franquicias y privilegios para promover la produccion, hay poco que hacer ya en este país.

Se han concedido en diferentes disposiciones y no han dado tampoco el resultado que se esperaba; y los privilegios en vez de favorecer, suelen perjudicar al labrador.

Las producciones del país se van determinando. El labrador ha fijado ya su cosecha despues de varios ensayos. Podríamos citar algunos propietarios que lo han ensayado todo, y despues de ruinosas experiencias, han acabado por donde debieron empezar. Se sabe ya qué tierras son tabacaleras, arroceras, azucareras, abacaleras etc. El cacao, el café, el algodón.... todos los diferentes productos que entran por menos en la riqueza agrícola, á nuestro juicio, mas que estimular inconsideradamente este ó el otro artículo determinado, conviene hacer comprender á los labradores la gran ventaja que reportarían de hacerlos alternar en sus tierras. Variados productos en vez de limitarse á uno solo. Se atenuarían de este modo las crisis que afligen al labrador por las frecuentes depreciaciones de ciertos artículos y por la pérdida de determinadas cosechas; se repartirían mejor las faenas agrícolas y la produccion aumentaría. Muchas plantas, por ejemplo, necesitan sombra para su crecimiento y madurez, y se la procuran los cultivadores con árboles inútiles.

El abacá puede dar sombra al café y al cacao etc. las tierras ganarían en ello como demuestra la naturaleza misma, que rara vez coloca dos árboles de una misma especie juntos, en los bosques intertropicales. El esquileo de una planta es abono para otra.

No hablamos de exposiciones agrícolas porque las creemos prematuras y porque no podrían concurrir mas que los labradores de las provincias próximas. Véanse los resultados que dan las ferias.

Una de las grandes necesidades de la agricultura es las vias de comunicacion. Prescindiendo de las grandes artérias, porque estas no solo afectan á la agricultura sino a todos los grandes intereses del Estado, y el Gobierno vela sobre su construccion y conservacion, hay otras vias de me-



nos interés para la generalidad, pero que son de incontrovertible utilidad para la agricultura, y los partes oficiales de obras públicas que en la Gaceta leemos no revelan que los Gefes de provincias lleven á estas vías toda la actividad que de su gestion reclaman.

Tales son los caminos vecinales y rurales.

Durante las épocas de aguas estan impracticables los caminos que á las zonas productoras conducen. Los barrios, visitas y caseríos que, aunque desparramada, cuentan mucha poblacion y riqueza, estan incomunicados meses enteros con sus pueblos respectivos, y cuesta al labrador el arrastre de sus productos hasta el mercado una buena parte de su valor, cuando no los pierde con peligro de su vida al vadear un torrente.

Las causas de esta incuria son: la falta de iniciativa en los tenientes de barrios y en que los gobernadorcillos tratan á los tenientes como señores feudales, sin dejarles un polista para las obras de la visita. Por esta razon siempre que se trata de erigir en pueblo una visita se oponen las principalías con tenaz empeño. El remedio no puede ser otro, que escitar el celo de los gefes de provincia para que se atienda á las obras expresadas á fin de que no haya soluciones de continuidad entre el pueblo y los suburbios.

Otra clase de obras reclama el cultivo, de interés mas particular que las expresadas, entre las cuales son las primeras en importancia las de presas y canales de riego.

Hoy se hacen las presas en casi todas las provincias por concejadas, al menos las mas importantes de cada localidad. Este sistema tiene sus inconvenientes. Trabajan las presas los polistas que ningun interés directo en las obras tienen, redundando todo el beneficio en los propietarios, quienes solo contribuyen dando la comida á los trabajadores; y las obras hechas en los momentos críticos precipitadamente y sin direccion facultativa, no tienen solidéz, invierten un número excesivo de jornales anualmente y suelen desaparecer á la primera avenida perdiéndose la cosecha.

Apesar de tales desventajas, los Gefes de provincia toleran este modo de hacer las presas de riego—¡tan arraigado está en el país y tan difícil es sustituirlo por otro, á causa de la escasez de braceros!—pero el Gobierno los tiene y para ciertas obras de utilidad marcada, no hallamos inconveniente en que se autorize á los gefes de provincia para cederlos á los particulares al tipo de las fallas, esto es, 12 cuartos y la comida.

Este sería el medio seguro y expedito de promover y facilitar la ejecucion de otras obras que demanda la agricultura, como los canales, esos rios que andan, como dice Pascal, los drenajes, desecacion de pantanos &.

Tómense en hora buena precauciones para evitar abusos. Concédanse con ciertas condiciones y en cierta medida para que no queden desatendidas las obras públicas de la localidad, que todo puede conciliarse mientras quede en los pueblos un excedente de fallas todos los años. Con estas concesiones el polista ganaría la comida; el Estado las fallas y las redenciones que promoverían; los particulares, braceros que hoy no hallan á ningun precio; las obras, solidéz; las tierras, riego seguro y abundante, y el público obras de utilidad.

Podríamos citar, en corroboracion de lo expuesto, algunas provincias, y de las mas productoras, que no han invertido todavía un cavan de cal en las obras expresadas, y en cambio, consumen todos los años una cantidad considerable de materiales ligeros, con detrimento de la riqueza forestal y del bienestar de las clases desacomodadas, porque es de notar, que empiezan á escasear en el país el bambú, el bejuco, la palma-brava, etc., y que el pobre ya no tiene estos materiales al alcance de su mano ni de sus recursos, mediante á que han quintuplicado de valor y hay que buscarlos ya lejos de las poblaciones.

El reciente acotamiento de los bosques, tan unánimemente combatido por todos los gefes de provincia, no pondría coto al abuso que denunciarnos ni al de certar cada individuo sin tasa ni medida cuanto necesite. Respecto del acotamiento expresado, ya que lo hemos mencionado, poco interesa al cultivo en nuestra opinion.

La agricultura necesita el arbolado principalmente para las lluvias, para los pastos, para combustible y para sus construcciones, y el exceso de vegetacion y de fuerza vegetativa es tal, que conviene y convendría por mucho tiempo, bajo estos puntos de vista, en vez de conservar los bosques, cortar el arbolado por entresaca.

La vegetacion ahoga al hombre en la zona tórrida. Respetemos en hora buena ciertos montes que el Estado necesita; establézcase orden en el aprovechamiento de los productos forestales que estan al alcance de las poblaciones en sus terrenos comunales ó cerca. Bajo este aspecto nada tendremos que objetar; pero el acotamiento general de todos los

montes, solamente considerado como recurso para el exhausto tesoro, puede sostenerse en los Trópicos.

Hemos llegado ya á aquellas medidas que perteneciendo al dominio de la Economía política, reobran tan directamente sobre el cultivo de un país, á saber: las leyes y reglamentos de Aduanas, la creacion de puertos habilitados.

Aquí el campo está completamente espigado; el asunto agotado. La prensa ha dicho en mil tonos y en diferentes ocasiones, todo cuanto puede decirse y la opinion está formada.

Por otra parte, en el momento que escribimos, el viejo edificio tan cuidadosamente construido por el rigorismo reglamentario y fiscal, —que inspiraba á un celoso empleado de la Aduana de Manila, la siguiente respuesta á un Capitan que le preguntaba qué haría con dos cajones de clavos que habia hallado en los pantoques del buque: «arrojarlos al agua» sinó constan en el manifiesto,—es probable que haya venido abajo en todos los dominios españoles.

Filipinas tiene mala vecindad. Los puertos francos que cerca de Manila existen, atraen la vida, el movimiento, el comercio, el capital.

¿Se quiere el desenvolvimiento rápido de la produccion agrícola? Foméntese la demanda, promuévase la concurrencia de buques en los puertos del Archipiélago, cuyo secreto está en las tarifas y mas todavía que en las tarifas en los reglamentos de Aduanas.

La agricultura Filipina produce un excedente notable de produccion, sobre el consumo interior, y la produccion se acomoda siempre á un periodo de demanda sostenida.

Hace seis años los labradores arrancaban los lates ó plantaciones de abacá porque no habia demanda. Los talados lates se han reposito. Veinte años mas de demanda, y Filipinas podra dar abacá para todo el consumo del globo que habitamos y todavía podría surtir á otro planeta de las mismas condiciones, porque la produccion del abacá es indefinida, las fuerzas productoras del Archipiélago ilimitadas.

Hablamos del abacá, esta mina de oro del país, y viene á la pluma una solucion que no queremos resistir á la tentacion de manifestarla.

Este téxtil no ha tenido abogado defensor, como lo han tenido el azúcar, el palay y otros productos. La contra-costa de Luzon donde se cosecha la mayor parte, tampoco ha tenido abogado como lo han tenido Cebú, Iloilo y Sual.

Sospechamos, además, que ha de tener impugnadores poderosos la idea que vamos á emitir, en la marina mercante y en el comercio de Manila; pero ¿qué importa si la razon, la justicia y la conveniencia estan de parte de ella?

La demostracion es sencilla:

La contra-costa de Samar produce poco abacá porque tiene lejos el mercado. Los 15 mil picos que cosecha hoy puede quintuplicarlos si se evita á sus buques el paso del estrecho de San Bernardino.

Albay produce 300 mil picos y puede producir el doble.

Lagonoy 30 mil y Camarines Norte 35 mil, y pueden aumentar esta produccion indefinidamente. Estos 400 mil picos que cosecha actualmente esta zona, representan al tipo que hoy se cotiza, 7 millones 200 mil escudos.

Todo este abacá está á la puerta del Archipiélago y se hace entrar en él á los buques que á buscarlo vienen proyectando un largo y peligroso rodéo.

Si se quiere dar vida á la contra-costa de Luzon; si se quiere extender por ella la civilizacion, la religion, la poblacion, el cultivo; si se quiere hacer desaparecer las razas salvajes que se han refugiado en esta costa; si se quiere extender y desarrollar la agricultura del E. del Archipiélago, que tan cuantiosos valores arroja ya al comercio de exportacion; si se quiere que esta produccion no pierda 3 millones de escudos en los arrastres y conduccion del espresado artículo al mercado y en las manos porque tiene que pasar; si se quiere surtir el consumo interior de la gran poblacion que vive en la costa del Pacífico, cuyos terrenos nada producen mas que abacá; si se quiere evitar sensibles naufragios todos los años, al menos hasta que el Archipiélago tenga planos hidrográficos y faros etc., Tabaco, con su gran poblacion, con su excelente situacion en la boca del proceloso estrecho de San Bernardino por donde entran y salen la mayor parte de los buques de alta mar, convida con uno de los mejores puertos de Filipinas al establecimiento de una Aduana.

Hemos terminado y nos falta tiempo para resumir el conjunto de observaciones que, sin pretension alguna, sometemos á la apreciacion ilustrada de la Sociedad Económica del País, escritas casi *currente cálamó*.

J. F.

25 de Noviembre de 1868.

## JOLÓ.

SU ESTADO SOCIAL, SUS PIRATERIAS Y EXPEDICIONES REALIZADAS DESDE EL SIGLO XVI PARA CASTIGARLAS.

### Artículo III.

Campaña de Balanguingui en 1848, según relato de Bernaldez que tomó parte en ella como capitán de Ingenieros.

Que la conducta insensata del Sultan de Joló pretendiendo vender al extranjero la isla de Basilan; que la traición infame cometida cuando los marineros de la fragata *Esperanza* fueron á hacer aguada en las playas de la isla en que reside aquel magnate; que el desprecio manifestado abiertamente por todos los gefes mahometanos á los convenios y tratos de amistad celebrados con ellos; y por último, que el incesante clamoréo de los cansados pueblos cristianos, especialmente de los visayas, exigían con imperio prontos y ejemplares castigos que sirvieran de escarmiento á todos, nadie lo ha puesto ni puede racionalmente poner en duda; pero la dificultad estaba en señalar con acierto entre tantas islas y tantos reyezuelos, Dattos y pueblos independientes, un blanco que tuviera las condiciones requeridas para que la empresa no fuera estéril, que ni el gobierno de la colonia disponia de los suficientes medios para invadir, ó siquiera amenazar simultáneamente los muchos puntos del territorio que ocupaban los piratas, ni todo se vence á un tiempo y de un solo golpe.

Las declaraciones de varios cautivos fugados de Joló y de Pilas; las averiguaciones hechas por el Gobernador de Zamboanga y los informes dados por los comandantes de los cruceros de la marina sutil, estaban conformes en que, si piratas se veían y abrigaban en todas partes, los peores y principales se hallaban en la isla de Balanguingui; por otra parte, el Brigadier Salazar, estando encargado del gobierno en 1836, escribía á propósito de esto al gabinete de Madrid: «En las islas *Zamales* que son propiamente aquellas que están sembradas desde Basilan hasta el SE. de Joló, es actualmente la guarida de los piratas, donde abrigados de la naturaleza de aquellos islotes rasos y llenos de maleza, conservan sus pancos, principalmente en Balanguingui..... De Balanguingui salen anualmente muchos pancos, que algunas veces llegan á 100, los cuales acaban de tripularse en Maluso, Pilas y bahía de Sindangan.»

Con estos antecedentes, decidió el General Claveria en 1845, que marchase en demanda

de aquella isla una fragata de guerra con algunas lanchas y falúas, conduciendo á su Secretario el Coronel Peñaranda y alguna tropa de desembarco, para tomar noticias y aclaraciones sobre el terreno mismo, entenderse con los gefes de la isla, y al propio tiempo reconocer detenidamente las costas enterándose de la clase de defensas que en ellas hubiere, poblacion y otras circunstancias que se ignoraban de todo punto, y cuyo conocimiento era indispensable para ilustrar debidamente al gobierno.

Presentóse la expedición en las aguas de Balanguingui, y fondeó á la parte del Norte y á la vista de uno de los fuertes que habia en la isla. Trató Peñaranda de ponerse en comunicacion con el Datto principal, pero este y sus secuaces, ya fuese por temor, ya fuese por arrogancia, se negaron terminantemente á recibirle, y llegaron á profereir amenazas contra los nuestros si persistian en su designio de desembarcar ó continuaban practicando reconocimientos en sus costas: y aun no contentos con esto, hicieron alevosamente algunos disparos de cañón á los buques en que tremolaba la bandera española; por lo cual, y á pesar de ser nuestra gente tan poca, y de no tener artilleria que poner en tierra, ni escalas ni otro medio de dar un asalto al fuerte en que los moros se encerraron; se intentó, con mas ardimiento que prudencia, acometerlos y tomar venganza del ultraje; desembarcaron en efecto, embistieron con ímpetu, mas, como era de presumir, todos los esfuerzos que hicieron para trepar los muros fueron inútiles; y aquel tan noble empeño no dió mas resultado que matar unos pocos enemigos, destruir algunos pancos y entregar allí la vida algunos de nuestros mejores soldados con su Comandante Rodriguez, que pereció tambien batiéndose con notable bizarria.

El solo hecho de recibir mal al enviado del Capitan general, confirmaba el recelo, ó mejor dicho, la seguridad que se tenia de que allí se albergase un pueblo de piratas que, en mengua de la civilizacion, practicaba el repugnante comercio de hombres; y aquel fuerte artillado que en la playa habia, con la noticia que se tuvo de otras del interior, tampoco dejaba la menor duda de que Balanguingui era, como se habia creído, un mercado de esclavos, un depósito de riquezas, fruto de robos y saqueos, y en fin, un baluarte poderoso de la perjudicialísima independencia de aquellos seres degradados, verdugos de los pacíficos y leales filipinos. Esto

bastaba para señalar la isla maldecida como blanco del mas severo y riguroso escarmiento; y el revés sufrido por las tropas de Peñaranda, pedía, por honor de la bandera, que este escarmiento fuese inmediato y de manera que jamás se considerasen sin amparo los que se acogen bajo la esclarecida enseña de Castilla.

La isla de Balanguingui, situada á los 6° 5' 30" latitud Norte, y 125° 24' 20" longitud Este del meridiano de Madrid, tiene escasamente 6 millas cuadradas de superficie; es llana, cubierta por todas partes de mangles y maleza, de suelo tan bajo, anegadizo y pantanoso que, al crecer la marea, apenas deja en seco algunos pequeños arenales donde se descubrían los fuertes, y á la inmediacion de estos muchos esbeltos cocales y grupos de casas de tabla y nipa construidas sobre pequeños postes de madera para aislarlas de la humedad del suelo. Un canal principal y poco profundo divide la isla en dos porciones, y de este parten un sin número de brazos, esteros y canalizos, en distintas direcciones y de escasísimo fondo, los cuales se comunican y enlazan entre sí, haciendo de la isla un verdadero laberinto.

Las fortificaciones consistian en cuatro fuertes aislados, y situados, uno al Norte y tres al Sur, y estos, según el orden de importancia, se llamaban Sipac, Balanguingui, Sungap y Bucotingol. Vamos á describir sucintamente el primero, para dar una idea de su resistencia y construccion análoga á la de los otros tres.

El fuerte de Sipac era un gran reducto de planta irregular, reforzado por los pequeños torreones que flanqueaban las caras con dos órdenes de fuegos de artillería; los muros estaban formados de gruesos troncos de árbol de uno y medio á dos pies de diámetro, enterrados cosa de una vara, perfectamente unidos, y colocados en dos, tres ó mas filas paralelas (segun el espesor variable de la muralla) distantes entre si unos cuatro á cinco pies, y relleno este espacio encajonado, de gruesas piedras, tierra y arena; la altura iba en disminucion del exterior al interior, siendo en aquella parte de 20 piés. Su espesor en el frente del mar y en el de tierra mas expuesto á los ataques, no bajaba de 18 piés, pero era bastante menor el de las caras que daban sobre los mangles y pantanos. La artillería mas baja la tenian colocada en unas casamatas rasantes abiertas en el espesor de los muros, y los cañones mas ligeros y las lantacas, en

un segundo orden ó batería al descubierto. La figura de las casamatas era la de una pirámide cuadrangular truncada con la base menor mirando á la campaña, en donde solo tenía una abertura suficiente para dejar paso á la extremidad de la caña de la pieza; se asemejaban, por lo tanto, á una gran cañonera invertida, ó á una enorme aspillera.

Porque era el fuerte del Sur el mas fácil de embestir (los otros tenian á su pié el mar y los mangles), se habian acumulado en dicha parte las defensas accesorias, que consistian en una zona de 10 á 12 varas de pequeños pozos de lobo, y multitud de puas de caña bien afiladas.

Hecha esta ligera descripcion de los fuertes, pasemos á dar cuenta de la expedicion y su resultado.

Componíase la escuadra, al mando del Brigadier de la armada D. J. R. de Apodaca, de tres vapores de guerra (uno de 160 y dos de 100 caballos), dos pailebots, tres bergantines de transporte, y una fuerte division de marina sutil.

El 27 de Enero de 1848 zarparon de la bahía de Manila con rumbo á Dapitan (al NO. de Mindanao) los pailebots de guerra convoyando á los tres bergantines, dos de ellos fletados por el gobierno, y otro perteneciente al comerciante de Iloilo D. Joaquin Ortiz, que lo ofreció generosamente con su persona y algunos paisanos armados de su cuenta; en estos buques iban tres compañías de infantería á las órdenes del Teniente coronel Arrieta. El dia 6 de Febrero se embarcaron otras dos compañías, un piquete de Alabarderos, otro de Seguridad Pública, un destacamento de Artillería con dos obuses de montaña, y otro de obreros con un pequeño parque de Ingenieros en los vapores que salieron aquella misma noche conduciendo, el mayor de ellos que lo era el *Reina de Castilla*, al Capitan general y su Estado mayor.

Cuando estos vapores llegaron á Dapitan, ya estaban allí reunidos los pailebots y transportes, y tambien la division de lanchas y falúas; diéronse á la vela el 11, y el 12 volvieron á reunirse todos en la Caldera, desde cuyo puerto emprendieron definitivamente el derrotero á Balanguingui, despues de recoger al Gobernador de Zamboanga y algunas vintas tripuladas por 150 paisanos armados, pertenecientes á aquel pueblo, y que eran prácticos en guerrear contra los moros.

El dia 13 fondearon los vapores al Norte de la isla, el 14 lo verificaron los demás bu-

ques, y el 15 se hizo un detenido reconocimiento de la costa y del fuerte de Balanguingui situado en esta y el que se determinó atacar primero.

Al amanecer del 16 empezó el desembarque, que se hizo con mucho orden, de cuatro de las compañías, y el de los zamboanguenos con las escalas de asalto traídas de Manila. Formáronse las tropas no lejos del fuerte, aprovechando la circunstancia de estar la marea baja para pisar en seco, pues durante la pleamar permanece aquel enteramente aislado. Entretanto se enviaron algunas fuerzas á la parte Sur de la isla en observacion del fuerte de Sipac, del que, si bien se ignoraba su extension, armamento, etc., era pública voz que encerraba muchedumbre de enemigos y abundantes riquezas. La artillería de los buques de guerra que quedaron en el fronton del Norte, rompió el fuego contra las estacadas del fuerte de Balanguingui, pero, no obstante el acierto de los disparos, no causaba efecto decisivo, ni era extraño, si se considera lo pequeño del blanco, y que las balas que herian los troncos quedaban empotradas en ellos sin derribarlos, por estar perfectamente apoyados en el macizo de piedras; el mismo resultado daban las granadas que gracias si, al reventar, levantaban alguna astilla; solo las que arrojadas por elevacion caian casualmente en el interior de la obra, hicieron algun daño. Esto demostraba la imposibilidad de abrir brecha con la artillería, al menos en breve tiempo, lo cual, lejos de disminuir, escitó el entusiasmo de las tropas que se dispusieron animosamente á dar el asalto.

Las ocho de la mañana serian cuando se formó la columna de ataque con 3 compañías de infantería y 150 zamboanguenos, mas otra compañía de reserva; y á la misma hora desembarcó el Capitan general con su Estado mayor, compuesto de su secretario, el Gobernador de Zamboanga, tres ayudantes de campo, y dos Capitanes de Ingenieros que solicitaron y obtuvieron el honor de marchar á la cabeza de la columna.

Suspendido el fuego de cañon, el Sr. Clavería dirigió algunas frases vehementes y llenas de energía á los impacientes soldados que, serenos, en formacion correcta, con el arma al brazo, sufriendo impávidos el nutrido fuego que los enemigos hacian, avanzaron resueltamente hasta el mismo pié del muro; una vez allí, colocan las escalas en diferentes puntos, protegidos durante esta operacion por la compañía de cazadores de

reserva ocupada en dirigir su fuego granado sobre los moros que desde lo alto de los parapetos, con horquillas, con palos y hasta con las manos, agarrando las extremidades de las escalas, pretendian arrojarlas al suelo, á lo cual se prestaba la circunstancia de ser estas demasiado largas, como construidas en Manila sin un conocimiento, siquiera aproximado, de la altura de la muralla; pero los nuestros, sin dejarse abatir por este contratiempo ni por las muchas piedras, granadas de mano devueltas, zumbilines, etc. con que, al mismo tiempo que con el fuego de fusil, defendian los piratas bizarramente su puesto, trepan por las escalas que pudieron conservar derechas, caen despeñados los primeros, entran otros á sustituirlos, y recortando á golpes de hacha la parte sobrante de las escalas, se mantienen firmes en ellas sosteniendo su coraje el ardor de la mas desesperada resistencia. Hubo momentos de ansiedad terrible en que empezó á dudarse del éxito, pero un grito de entusiasmo seguido de una brusca embestida, pusieron fin á la lucha y arrancaron á la duda la victoria. Los moros entonces procuran escapar á la muerte refugiándose unos entre los mangles, en donde son perseguidos por la compañía de reserva, y arrojándose otros al mar; pero de estos perecieron allí hasta 40 al fuego y cuchillo de la tripulacion de las falúas y los botes que les esperaba; algunos, en fin, se ahogaron; y fueron los que se salvaron muy pocos. Puede calcularse su pérdida en 100 hombres, y la nuestra en 7 muertos y 50 heridos ó contusos, entre estos los Coroneles Peñaranda y Figueroa.

Se encontraron en el fuerte 14 piezas de artillería, abundantes municiones y otros efectos de escaso valor.

Tomado el fuerte llamado de Balanguingui, la escuadra se dirigió á la parte Sur de la isla y fondeó frente del de Sipac, habiéndose antes intentado penetrar con las fuerzas sutiles por el canal al interior, pero su escaso fondo hizo la operacion imposible; dejáronse sin embargo á la entrada del mismo, algunas lanchas y falúas para cortar la retirada de los pancos enemigos.

Los dias 17 y 18 se emplearon en construir, en la inmediata isla de Fárol y bajo la direccion de los ingenieros, unas 200 faginas para cubrir con ellas las primeras filas de la columna de asalto que tanto había padecido en el ataque anterior, y 30 escalas mas fuertes y con dimensiones mas arregladas que las que se inutilizaron en Balan-

guingui. También se practicaron en tierra algunos reconocimientos para determinar el frente de ataque, buscar el mejor sitio para el desembarco y campamento de las tropas, y el conveniente para el establecimiento de una batería de obuses.

Levantado el fuerte de Sipac en la garganta de un istmo, y ceñido en casi todo su perímetro por el mar y los pantanos, solo se presentaba algo mas accesible el frente del Sur ó de tierra, y esto por un paso angosto y cortado por la línea de pozos y puas de caña de que ya hicimos mencion. Elegido este frente para el ataque, estaba indicado un cocal que se extendía á este mismo lado y á unas 1000 varas de la fortaleza, para la reunion de las tropas. La batería se situó á 400 varas de la misma, en la prolongacion de la capital de su ángulo SO.; y la construyeron los artilleros bajo las órdenes y direccion del Capitan de ingenieros Bernaldez, valiéndose de tablonés extraídos de los pisos de las casas mas inmediatas, de fajos, faginas y piedras sueltas, únicos materiales que se encontraban á mano.

Concluidos los trabajos preliminares al anoche del 18, se dispuso que desembarcase la fuerza, operacion difícil, por que siendo la costa muy tendida, las embarcaciones, aun las mas pequeñas, no podian acercarse á la playa, lo que obligaba á los soldados á lanzarse al agua que les pasaba de la cintura, y marchar así cerca de una milla de distancia; se estableció el campamento en el paraje designado de antemano, sosteniéndose, desde la oracion á la diana, la mitad de la gente sobre las armas por temor de una sorpresa. A eso de las nueve se trasladó á una de las casas inmediatas que habian desalojado los moros, el pequeño parque de Ingenieros; los obuses se colocaron en su batería, y á retaguardia del campo las cajas de municiones y otros efectos de guerra. Pasó la noche con tranquilidad, sin otro incidente que el haberse extraviado, al pasar del parque al campamento, uno de los oficiales de Ingenieros que, engañado por las voces que oía y caminando á través del bosque de mangles sin hallar camino ni senda que le guiase, fué á dar sobre la fortaleza misma; y aunque al descubrirle los defensores de ella le hicieron una descarga y salieron á su alcance, pudo salvarse al abrigo de los centinelas destacados por la guardia avanzada de la posicion amiga; por lo demás, no trataron los moros de hostilizar ni aun de inquietar á las tropas.

Amaneció por fin el dia 19, y al toque de diana, las baterías de los buques y la de tierra atronaron el espacio con el sostenido fuego de cañones y obuses, lanzando innumerables proyectiles contra los parapetos del fuerte.

El dia se presentó hermoso; claro el cielo, despejada la atmósfera, tranquilo el viento y sosegada la mar; y haciendo contraste con aquella calma apacible y dulce serenidad de la naturaleza, el estampido arrogante de los bronces, el estruendo formidable de las armas, anunciaban un dia espantoso de desolacion y de muerte. Entre las imprecaciones y los lamentos de los fanáticos y de los heridos, oíanse las voces de júbilo que daban unos y otros combatientes cuando, al choque de la bala ó al reventar de la granada, seguía un destrozo que para estos vigorizase la defensa ó para aquellos facilitara el asalto. En nuestras filas el entusiasmo habia subido á su extremo, y era manifiesto el deseo de venir á las manos; y los piratas á su vez, bien seguros de su valor y esperanzados del triunfo, haciendo alarde de su loca intrepidez, colocaron al lado de su bandera un cuervo amenazando muerte y un lienzo rojo como pidiendo sangre.

Derramaba el sol el fuego de sus rayos sobre aquel pedazo de tierra tan inmediato al Ecuador, pero aunque envueltos por una sofocante atmósfera, nuestros soldados, lejos de rendirse á la fatiga que aquella producía, aguardaban impacientes la voz de ataque; así que, en el momento de presentarse en el campo la persona del Capitan general con el Estado mayor y una brigada de marina que solicitó el honor de compartir las glorias de tierra, cuando despues de una corta alocucion y de un fervoroso ¡viva la Reina! se dió la orden de avanzar; la columna formada de antemano, al compás de la música militar adelanta atrevidamente con el mismo orden, con la misma serenidad, con el mismo denuedo que al frente de Balanguingui. Al encontrar la línea de pozos de lobo y de puas, que hicieron bastante mal, y cuando necesariamente había de ser lenta y trabajosa la marcha, toda la artillería enemiga callada desde que cesó el fuego de los buques, hizo una descarga general que puso instantáneamente en nuestra vanguardia á 35 hombres fuera de combate, incluso el capitan que la mandaba. No se dió por esto un solo paso atrás; por el contrario, como pudieran hacerlo las mejores tropas del mundo, siguen adelante los que

quedan, arrojando al suelo las faginas por despreciar este medio de ir á cubierto; parten á la carrera, llegan al pié de las estacadas, ponen la escalas, trepan por ellas, y al encontrarse, empéñase una lucha ardiente entre el valor sobresaliente de los nuestros y el arrojo desesperado de los sitiados. El fusil, la escopeta, la pistola, las armas blancas y las arrojadizas, las granadas de mano, las piedras, todos los medios de ofender se ponen en juego de uno y otro lado y se manejan con igual brio. Una espesa nube de humo y polvo envuelve á los que pelean cuerpo á cuerpo, y hubo ocasion de distinguirse apenas los contrarios. Oficiales, sarjentos, soldados y paisanos ruedan por las escalas ó muertos ó heridos, pero no por eso la refriega pierde su energía, sinó que los que abajo quedan disputan por subir los primeros, aunque saben que arriba no han de poder sostenerse, porque un nuevo obstáculo, un valladar formado sobre el muro con estacas y listones fuertemente enlazados y enclavados en el parapeto, hace imposible el empeño de fijar sobre estos el pié. No importa, allí mismo á pecho descubierto, con hachas y sables se desbarata la valla, y los mas intrépidos coronan los primeros el parapeto, y sobre él y aun dentro del recinto, se disputa á palmos el terreno con mas furia, si es posible, y mayor encarnizamiento que antes. «La defensa, dice en su parte el General Clavería, era desesperada, porque los piratas creian el fuerte intomable y allí tenian por esto crecido número de familias y de efectos. En su desesperacion, se vió á algunos clavar sus campilanes en el seno de sus mujeres é inocentes hijos, y buscar la muerte en nuestras bayonetas. Otros se tiraron por el lado opuesto, al cual ya habia pasado, segun mi órden anticipada, la compañía de Carabineros del 2.º ligero y al pié del muro hallaron su fin. Esta situacion hizo que en los grupos muriesen personas inofensivas; unos por sus mismos dueños, otros por nuestros fuegos, y el aspecto del interior del fuerte cuando subí á él era horroroso. La muerte en todas sus formas se presentaba por todas partes, y de ella se libraron crecido número de víctimas estableciendo órden y haciéndolas salir de los hoyos donde los moros las habian metido cubriéndolas de esteras.»

En efecto, el espectáculo que á los ojos se ofrecia era imponente. En los parapetos corria la sangre, caliente todavía, que manaba de

las recientes heridas de los muchos que allí combatieron y quedaron sin vida; en el interior del fuerte, es decir, en el reducido espacio de 850 varas cuadradas, grupos de cadáveres hacinados sobre un suelo por ellos enrojecido; cureñas rotas, cañones, banderas, y proyectiles en gran cantidad, casas y camarines ardiendo, hombres, mugeres y niños arrastrándose en la agonía, nubes de polvo y de humo; calor, fetidéz, y todo lo que puede con mas fuerza embargar los sentidos é impresionar vivamente el ánimo.

Cayó por fin el fuerte de Sipac como habia caido el de Balanguingui, á impulso del entusiasmo mas puro por la mejor y mas santa de las causas. Sofocada toda resistencia, arbolada la bandera de Castilla sobre los baluartes, la satisfaccion de la victoria recompensó los afanes y esfuerzos de aquel puñado de valientes.

La mortandad de los piratas en esta jornada fué grande: 340 cadáveres se quemaron en monton para evitar su corrupcion, que hubiera precipitado el calor intenso que hacia, y pasaron de 150 los moros que se cogieron prisioneros, mugeres y niños en su mayor parte, todos heridos ó estropeados, y que fueron conducidos al hospital de sangre en donde se les prodigaron toda clase de auxilios. Además, en los pantanos perecieron muchos; y no pocos en la mar, cuyas olas, en las calladas horas de la noche, arrojaban sus cuerpos mutilados sobre las desnudas playas.

«En el rudo combate de este dia (añade en su parte el General) nuestra pérdida fué de consideracion. Murió el Capitan del 1.º ligero D. José María Ataide, y salieron heridos mis dos ayudantes de campo D. Toribio Escalera y D. Luis Escario, un alabardero de mi guardia, el Teniente de Infantería don Manuel Robles, los Subtenientes de la misma arma D. Mariano Montilla, D. Francisco Gil Jurado, don Francisco Olaguer, don Antonio García del Canto, el de igual clase de Carabineros don Joaquin Ortiz y el Capitan de Ingenieros don Emilio Bernaldez.» En las otras clases hubo 16 muertos, 124 heridos, algunos muy graves, y 22 contusos.

Como los moros tenian depositadas en aquel recinto sus riquezas, halláronse, además de las banderas, multitud de armas de fuego y blancas, 66 piezas de artillería, la mayor parte de bronce; balerío, metralla, sacos de pólvora, ricas piezas de sedería y brocado, bajillas de plata, algunos vasos, brazaletes y alhajas de oro, libros de oraciones en árabe,

y variedad de otros objetos de menos valor y mérito; todo lo que fué inventariado y recogido por los dependientes de la Hacienda militar.

Pero lo verdaderamente interesante fué el rescate de 300 cautivos que escaparon de la isla, pertenecientes unos á nuestras provincias y otros á las Neerlandesas. Enfermos, desnudos y llenos de miseria, lloraban de contento bendiciendo á sus hermanos que, al vencer á los causantes de la tristísima situación en que estaban, rompieron y desbarataron la mas dura y amarga de las cadenas.

Cerca del fuerte conquistado de Sipac, hallábase el de Sungap separado solamente del primero por un cocal; su guarnicion habia causado el dia anterior algunos heridos á una partida nuestra encargada de un reconocimiento. El General, aprovechándose de la confusion que en todas partes entre los piratas reinaba, en los momentos de perder el primero de dichos fuertes, habia hecho adelantarse al Capitan Bárcenas con su compañía para intentar sobre el segundo un golpe de mano; á la carrera llegaron los soldados hasta el extremo del cocal poco distante de los muros, notando con sorpresa que nadie aparecia sobre los parapetos ni se percibía el menor ruido. Fácil era suponer que estaba abandonado; no obstante, por sospechas de una traicion, arma poderosa entre aquellas gentes, pareció conveniente aproximarse con cautela. Hicieronlo así sin detenerse hasta el pié mismo de las estacadas, pero ni un tiro, ni una voz, ni la menor señal de que estuviera el fuerte guarnecido. Entonces arriaman las escalas y suben por ellas descuidadamente, mas el primer soldado que pisó el parapeto, cayó desde lo alto mal herido de un golpe de campilan; ¿y por quién?..... por un moro, único hombre que custodiaba aquel baluarte; por su alcaide, que abandonado de todos sus compañeros refugiados ya en los mangles y pueblecillos del interior, hizo juramento de defender el puesto hasta morir, y lo cumplió dignamente. ¡Rasgo sublime de abnegacion y denuedo, que en otro lugar y por mejor causa, hubiera merecido las alabanzas mayores! Citamos este hecho, y el que ponemos á continuacion, para demostrar hasta donde alcanza el fanatismo de esas fieras que imaginan estarles abiertas las puertas del paraíso cuyas delicias se prometen gozar, con solo morir dando antes la muerte á un cristiano. Otro moro principal se fué hácia la estacion de lanchas y falúas fondea-

das en la boca del canal; la tripulacion de estos buques vió que se acercaba lentamente en direccion suya un hombre con altivo ademán, sereno, mirando á todos lados con indiferencia al parecer, y su cris en la cintura; como era natural, no hicieron prevenicion alguna suponiendo, al verlo solo, que vendría á pedir indulto ó que sería tal vez un cautivo que se libertaba, cuando en el punto de pisar aquel hombre la borda de la falúa que encontró mas cerca, tiró del cris y se lanzó con gran fúria sobre el primer soldado que pudo alcanzar; es decir, que fué á buscar una muerte segura sin otra esperanza ni consuelo que el de hacer antes todo el mal que en su mano estuviere.

En Sungap se recogieron 13 cañones de pequeño calibre, quedaba el cuarto fuerte por tomar, el de Bucotingol: en este, segun declaraciones de los cautivos, trataban de hacer resistencia los moros que pudieron escapar de los otros tres. Para tomarlo se mandó el 25 por la mañana una compañía reforzada con algunos zamboanguenos á las órdenes del Coronel Peñaranda que fué acompañado del Capitan de Ingenieros Munarriz. Con mil trabajos para desembarcar y despues para cruzar los mangles que le rodeaban, consiguieron descubrir el fuerte asi como á sus defensores que, descuidados, se hallaban fuera merodeando; cargáronlos con impetuosidad sin darles tiempo para subir por una escala de mano que tenian arrimada á la estacada, y la que sirvió á la tropa para penetrar en dicho fuerte, y apoderarse de él, y de los tres cañones que le guarnecian.

Inmediatamente los botes armados y las vintas entraron por los canales y esterillos abrasando al paso gran número de pancos y otras embarcaciones, y fueron á dar sobre los pueblos de Buasuan, Saitan, Pahat y Pandan-pandan, que allanaron y redujeron á escombros, lo mismo que los caserios inmediatos á los fuertes en cuyas principales viviendas hallaron hasta 10 cañones; y por último, para que desapareciese la única produccion útil de la isla, se cortaron sus ocho mil piés de coco.

Entre tanto, los oficiales de Ingenieros con los obreros y auxiliados por dos compañías de infantería, disponian los combustibles necesarios para consumir por el fuego las fortalezas, como medio el mas seguro, mas pronto y mejor de destruirlas, en vista de la clase de revestimientos que tenían y de ser caliza toda la piedra de los rellenos.

Por fin, aquel mismo dia 25 por la tarde,

trasladada á bordo la artillería recogida en los atrincheramientos y en los pueblos; reembarcadas las tropas y dada la conveniente colocación en los buques á los heridos, á los prisioneros, y á los cautivos que pudieron escapar con vida de la refriega y del inhumano trato de sus antiguos señores, la escuadra se dió á la vela, apartándose de aquel lugar asolado, sobre cuya superficie se elevaban las columnas de humo, iluminadas por el resplandor de las llamas que los fuertes ardiendo despedían.

## LA VIDA PRÁCTICA EN FILIPINAS.

CARTAS DE EMILIA Y DE ZOA SOBRE ECONOMÍA DOMÉSTICA.

### Carta I.

No te puedo ocultar, mi querida Emilia, que has acibarado con tu última la inmensa alegría que rebosaba en mí desde que había tenido noticia de tu llegada. No pensaba noche y día en otra cosa que en el momento de estrecharte en mis brazos, esperando que tu marido y el mío diesen pronto algún paso, ya que estamos á pocas leguas de distancia, para proporcionarnos ese placer. Van ya diez años que no nos vemos: tú quedabas aun en el colegio cuando yo me casé para venir pocos meses después con mi marido á Filipinas. ¿Quién me había de decir que nosotras, las inseparables entonces, nos habíamos de encontrar al cabo de tanto tiempo en este país? Pero van apenas tres meses transcurridos desde tu llegada á Manila, y ya estas aburrída, y suspiras por el instante de la vuelta, lamentándote del sin número de contrariedades que te rodean. ¡Calma, querida amiga, mucha calma, que si otras vivimos, no solo resignadas, sino contentas al cabo de ocho años, algo debes reconocer de quimérico y artificial en tus sinsabores, mientras tu salud y la de los tuyos sea buena, como lo indican los retratos que me has enviado.

¡Y que gruesa y guapota te has puesto!

¡Cuántas cosas tenemos que contarnos! Ya recordarás que nuestras confidencias día por día, instante por instante, se interrumpieron cuando me casé. Una señora casada no tiene secretos que contar á su amiga soltera; pero ahora ya es otra cosa: las dos somos casadas y nada nos debemos ocultar. Pero vamos á los terribles motivos de tus disgustos.

Te quejas amargamente de la vida que

haces, de la casa, de la servidumbre, de la alimentación, del calor, de que tus hijos van tomando resabios de mal género, de que estás abrumada de trabajo porque todo lo tienes que vigilar, incluso si dan ó no pienso á los caballos; te quejas de que tienes que arreglar las luces de petróleo por ti misma para evitar un trastorno; de que el cocinero sise escandalosamente y no te da cuenta; de que todo está muy caro y apenas te llega para vivir el bonito sueldo que teneis; de que no disfrutas tranquilidad por tus niños y por lo que en casa queda cuando vas á la ópera ó á visitas; te quejas del constante mal humor de tu marido desde que ha perdido el apetito, lo cual atribuye á la mala alimentación; en fin, son tantos tus motivos de malestar, que me das verdaderamente compasión y tiemblo por tu salud.

Pero es el caso, amiga querida, que todas hemos pasado por ese aprendizaje, y todas hemos sufrido esos y mayores martirios hasta que, con la experiencia, hemos ido dominando la situación de una ú otra manera, porque las hay diferentes de llegar al objeto. Conozco señoras que á muy pocos meses estaban completamente *aplatañadas*, que es la palabra que usa mi marido para indicar la identificación completa y absoluta con las costumbres y los elementos que nos rodean: estas dejan correr, y para todo lo que sale mal tienen la sabida muletilla ¡qué criados! y se quedan muy tranquilas tomando las cosas como vienen; pero las hay también, aunque en menor número, que protestan con toda su alma contra lo que no entra en sus miras, y acaban imponiendo su voluntad para vivir, tal vez con menos aparato y comodidades, pero más á su gusto y como Dios manda, que es también mucha comodidad.

Yo no sé á cuales de estas pertenezco, si á las aplatañadas ó á las otras; pero si te puedo decir Emilia querida, que pasé, como tú, la pena negra en los primeros meses; formándose un laberinto tal de mis ideas y de las circunstancias que me iban dominando, que no hubiera podido salir de él sin el auxilio de mi marido, de cuyo génio filósofo y un tanto extrafalarario ya te he suministrado noticias. Te voy á contar una escena, cuando aun no habían pasado seis meses desde nuestro llegada: así te daré una idea, ya que esas son ahora tus circunstancias, de lo que entonces pasaba por mí y de la revolución que después se fué operando para establecer lo que mi marido

llamaba, algo de lógica en nuestra manera de vivir.

Como te habrá pasado á tí, probablemente, al desembarcar nos dirigieron á una fonda ¡y que fonda! Cuarto, muebles, alimento, servicio, todo era en ella, no diré malo ni bueno, sinó tan raro, tan poco agradable y tan caro, que suspiraba ya al siguiente día por verme instalada en vivienda independiente. No pasaron muchas horas desde la llegada del buque, sin tener que recibir numerosas visitas, y entre ellas, señoras de ya antigua residencia, cuyos consejos agradecí, sobre la manera de adquirir ajuar, servidumbre y encontrar casa. Con tan experta dirección, esta fué tarea de pocos días, aunque laboriosa, y héteme aquí dos semanas despues holgadamente establécida en una casa grande, muy grande, pero también muy fea y no poco calorosa; rodeada de criados; con movilario nuevo, que no me pareció muy caro; una bonita carretela en el zaguan, y un par de caballitos para tirar de ella, que me parecían preciosos y eran todo mi orgullo cuando los veía galanamente adornados con unas lindas guarniciones plateadas del mejor gusto parisien. El todo lo completaban dos mocitos mas pícaros que hermosos, luciendo una librea elegante de cabos color magenta y grandes botones, que era cuanto había que ver.

Mi marido, sistemáticamente retraido de todo lo que significa cuidado doméstico, me dejaba hacer con entera libertad en ese período de instalacion y bajo los sabios consejos de mis amigas. Yo estaba mareada con tanto tragin de compras y de organizacion, y concedía atencion escasa á pormenores diarios y aun al gasto, dejando la última mano de arreglo normal para cuando estuviese provista de todo lo que me decian era indispensable; y solo de cuando en cuando, dirigia á mi marido, respecto á unos ú otros objetos, un—¿qué te parece?—que siempre producía en él un movimiento de hombros y una contraccion de labios que yo tomé al principio por señal de indiferencia y vino á resultar despues no ser otra cosa que burla.

Desembarazada ya de los primeros cuidados, principié á ocuparme de la vida ordinaria, no sin consultar á mis buenas amigas, que suponía al cabo de todas las cosas de un arreglo interior. Gran chasco me llevé al apercibirme de que no era este el género de conversaciones que aquí agrada entre las señoras de casa.

Su ciencia habia acabado con mi última compra y con los ramos de ostentacion. De

lo demás, cada una me decía una cosa diferente, no sin darme á entender que el asunto la parecia enojoso, y algunas haciendo alarde de que no entendian ni querian entender.

En España, al reunirse señoras de la clase media, incluyendo las de mas holgadas condiciones de fortuna, emplean la mayor parte del tiempo comunicándose ideas para adquirir mas baratos y mejores los artículos de subsistencia ó de vestir, sobre las cualidades de la servidumbre, sobre higiene y medicina doméstica, sobre habilidades de mano y de cocina y sobre tantas otras cosas útiles para las madres de familia: aquí, veia yo que hacian siempre recaer la conversacion sobre el paseo, sobre bailes, sobre noviazgos, sobre puntos diferentes de poco caritativa murmuracion, y algunas veces, sobre posiciones relativas de los maridos, muy raras, sobre cosas de utilidad. El tono era aparentemente aristocrático, pero vacío y sin provecho.

En fin, yo principié á poner coto en algunos desórdenes que se habian ido introduciendo en mi casa, y me dediqué con energía á establecer un régimen severo, porque el gasto me iba pareciendo enorme y desproporcionado á los recursos de mi marido. ¡Qué lucha, amiga mia! Baste decirte que hasta bajaba todos los días á contar los manojos que entregaba el zacatero, porque enflaquecían los caballos y esto se atribuía á racion escasa pagándola yo sobrada. El cocinero, por su parte, parecia propuesto á darme un berrinche diario, presentando en la mesa lo que mas disgustaba á mi marido; la vajilla sufría bajas á cada momento; no veía mas que motivos de desazon en cuanto me rodeaba, y principié á enflaquecer y á ponerme fatal de los nervios, haciéndoseme insoportable todo lo que yo había adquirido para mi regalo y bienestar. Las dificultades eran superiores á mi voluntad y el fastidio me devoraba. ¡Cuanto echaba de menos mi cuartito de la calle de Hortaleza, que yo tenía como un oratorio, y mi criada vizcaína limpia como el sol, y mi arreglo en el cual nada sobraba, pero tampoco faltaba lo necesario á una existencia modesta, estraña á toda inútil frivolidad!

Una tarde en que, aburrida, no quise vestirme para salir á mi acostumbrado paseo en carruaje, sintiéndome causada y disgustada por una multitud de pequeñeces de aquel día, mi marido ocupó la butaca frente á mi, y con una sonrisa que no le es habitual, me dijo:

—Parece que estas fatigada. ¿Te han dado hoy mucho qué hacer los criados? Si quie-

res, arreglaré yo las lámparas, bajaré á contar los manojos del zacate, daré los cuartos é instrucciones al cocinero, vestiré á las niñas, en fin, procuraré economizarte algo de esa tarea que te abrumba.

Le miré á la cara fijamente, y vi que se estaba burlando de mí; y al reparar que esto me irritaba, dió en reír tan desatinadamente que creí estaba loco. Se levantó, y despues de algunas vueltas á grandes pasos por la sala, se vino hácia mí, ya demasiado sério, y me encajó el sermón que sigue, que no lo pienso olvidar en toda mi vida.

—Es necesario que pongas mucha atencion en lo que te voy á decir, mi querida Zoa, porque es muy grave, y no pienso volver á hablarte de ello si no lo comprendes; mientras que si, como lo pido á Dios, llegas á entenderlo bien y deseas acomodar á mis ideas las tuyas, me tienes á tu disposicion para ayudarte con alma y vida, sabiendo tu por experiencia que de todo entiendo un poco cuando quiero.

No te he perdido de vista ni un momento desde que, arrastrada por egemplos, manías y costumbres que no quiero calificar, te has envuelto en una enmarañada red de cuidados, sin conveniencia práctica, útiles solo para vana é ineficáz ostentacion, que agotan nuestros recursos y el tiempo que necesitas para educar nuestros hijos y para roderte de mas positivas comodidades. Tu lo pasas mal; yo lo paso peor, y bajo otro punto de vista, es muy censurable la imprevision que eso está demostrando, porque olvidamos que nuestros recursos no consisten en rentas de una fortuna asegurada. Con pocas palabras te voy á convencer de que todo dimana de una inconcebible falta de lógica. Recuerda lo que has visto en Europa sobre el tren correspondiente á varias posiciones sociales, y verás que, siguiendo un pernicioso egemplo, has querido organizar tu casa y servicio como las familias aristocráticas y de gran fortuna que residen en París y en Madrid. Al igual de ellas, tienes una servidumbre numerosa, casa como un palacio, ajuar elegante, puedes hablar de tu carretela, de tus caballos, de tu lacayo, de tu librea, de tu palco en el teatro.

¡Todo mentira, hijita mia! ¡Todo ridícula farsa, porque no es mas que apariencia. Has preferido como tantas otras, á la sólida y holgada situacion de una familia de la clase media, rodeada de la abundancia, de positivo bienestar y disfrutando el inapreciable don de la amistad y del trato franco y

sencillo, que huye de las clases elevadas; á tan agradable manera de vivir, te digo, has preferido el oropel y la farándula, tanto mas reprehensible, cuanto á nadie engaña en una poblacion donde se conocen perfectamente los medios y posicion de cada familia, y donde se reparte estimacion, no con arreglo á apariencias, sinó á mas seguros fundamentos.

Tu y las demás, peninsulares y filipinas, porque el contagio es general, que ostentais aristocrático tono, sin que á ello os obliguen fuertes razones de posicion oficial, olvidais que la señora que en Europa puede hablar de su carretela, de su lacayo, de su palco y de sus salones, tiene un mayordomo, jefe indispensable de una servidumbre numerosa, y una doncella que la preste los cuidados personales y la sirva como de ayudante de órdenes, y además, tiene aya para lo educacion de los niños. Suprime estos elementos auxiliares, y te encontrarás con uno de dos extremos, ó el despilfarro y el desórden mas completo, ó el ridículo de una buena muger que parece duquesa en el paseo y hace en su casa los mas humildes servicios, entre ellos, el de echar aceite en las lámparas y bajar diariamente á la caballeriza. Ahora bien: tu eres mi duquesa y mi reina; pero como no quiero en mi casa despilfarros ni á mi duquesa en ridículo, y por añadidura, trabajando demasiado, disgustada siempre y aun enferma, me vas á permitir una de dos cosas: ó que tome inmediatamente un buen mayordomo que se entienda con la servidumbre, y una doncella que te cuide, y una aya ilustrada que eduque á nuestros hijos, ó bien que, ya que no podemos permitirnos tales gastos, me encargue yo de la reforma conveniente para que tu, mi reina y mi duquesa querida, te encuentres menos agoviada de cuidados, y mas alegre, y para que lo pasemos en realidad mucho mejor, dejando de lado necias vanidades; para que seas tu, como yo quiero, la mejor y la irreeemplazable aya de nuestros hijos, y para tener mas probabilidades de realizar un propósito necesario de prevision, sin el cual solo pueden vivir los insensatos, y sobre todo, para que tu marido te ame cada dia mas y mas. Reflexiona sobre ello y mañana hablaremos.

Dicho así, me dió mi marido un cariñoso beso en la frente, cojió su sombrero y salió de casa, dejándome sumida en un mar de cavilaciones. Cuando volvió, dos horas despues, me encontró llorando, lo cual le hizo mala impresion; pero me pareció tranquilo

despues que vió le salia al encuentro y le daba un estrecho y prolongado abrazo.

En otro correo, mi querida Emilia, seguiré el relato de mi historia de *baga* que es larga de contar. Habla tu mucho de tus impresiones y de la ópera á tu mejor amiga que tanto te quiere.—Zoa.

### BIBLIOGRAFIA FILIPINA.

Catálogo de obras publicadas sobre este país, por órden alfabético de títulos de las mismas y nombres de los autores.

(Continuacion.)

HISTORIA DE FILIPINAS INÉDITA.—En el año de 1821 se espidió la Real órden siguiente:—«Teniendo el Rey noticia de que D. José García Armenteros, secretario que fué de la Superintendencia general é Intendente de ejército de esa provincia, se dedicó á escribir la historia civil, política y filosófica de esas Islas, y de que con motivo de haber fallecido dejando dicha obra concluida, ó en muy buen estado, se hizo cargo de sus papeles un sobrino suyo cuyo nombre se ignora, aunque parece se hallaba sirviendo en ese país una de las Alcaldías mayores, ha llamado particularmente la atencion del Rey este asunto por lo útil que puede ser este documento si se hallase. En su consecuencia, se ha servido resolver S. M. que V. S. procure averiguar por todos los medios el paradero de esta obra y conseguir su adquisicion por medio de una transaccion equitativa y proporcionada á su mérito, de la persona cuya propiedad fuere en el dia. Debiendo en este caso proponer esa Diputacion provincial los arbitrios necesarios para satisfacer la transaccion pecuniaria que se hiciere. Y que conseguido esto, remita V. S. el manuscrito á este ministerio para que se proceda á su exámen é impresion, bien sea por subscripcion ó por cuenta y beneficio de la imprenta nacional de esta Corte.—Lo comunico á V. S. de Real órden para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Mayo de 1821.—*Felin.*—Sr. Gefe Político Superior de las islas Filipinas.»

D. José García Armenteros era un funcionario de gran talento y muy aficionado al estudio, segun tradiciones locales. Su trabajo histórico no podía menos de ser bueno, y tanto mas apreciable, cuanto no tenemos historia general de Filipinas, de criterio ci-

vil. La Real órden inserta no ha tenido la virtud de promover el hallazgo del manuscrito, sin embargo de ofrecer ya condiciones de negocio su presentacion.

HISTOIRE DE L'OCEANIE depuis son origine jusqu'en 1845. Par M. Casimir Henricy. Paris.—Pagnerre editeur.—1845.

El autor de esta obrita en 16°. y que tiene la pretension de conocer la Oceanía desde su origen, ha hecho una cosa buena como método y como recopilacion de datos estadísticos. Por lo demás, su desembarazo perfectamente parisien le lleva con frecuencia á muy curiosas deducciones. En cuanto á la clasificacion de razas, en el capítulo *Anthropologie et Ethnographie*, la imaginacion ha hecho mas que el estudio. Para él los *tagalos, visayas, javaneses* y *malayos* son razas diferentes: en cambio, encuentra *igorotes* en Australia; los *aetas* y *papuas* nada tienen de comun, y la hermosa raza *polinésica* es oriunda de la Mongolia. Despues de todo, nada se sabe de cierto, y tal vez se halle el bravo Henricy mas cerca de la verdad que los doctores alemanes á quienes se deben las mas estupendas, contradictorias y graciosas conjeturas por resultado del exámen de cráneos de aetas.

La obra de Henricy es de útil consulta para las personas que tengan ya formado criterio sobre los problemas naturales y sociales de la Oceanía.

JAGOR. (F) *Reisen in den Philippinen, mit Zahlreichen Abbildungen und cinercarte.* Berlin 1873. Traducida al castellano por D. S. V. con el título: *Viajes por Filipinas de F. Jagor*: Madrid, 1875.

La obra del naturalista aleman F. Jagor es muy conocida en esta capital porque el escaso número de ejemplares que ha venido ha circulado entre todas las personas ilustradas, afanosas de juzgar por si mismas de si merece los elogios ó las censuras de que ha sido objeto. Nosotros sentimos no tener á mano la crítica que hizo de ella hace dos años un periódico de Londres, porque la hemos recordado mas de una vez al leer la traduccion castellana; y apareceria en este lugar un juicio imparcial, ya que el autor rechazará el nuestro como de parte interesada.

El escritor inglés la calificaba de desordenada compilacion de algunas cosas curiosas entre otras sin ningun interés, y de trabajo impropio de un hombre científico. Por nuestra cuenta, solo nos atrevemos á decir

que el método y el tono de ese autor es mas bien propio del *touriste* francés, como se dice en un prólogo de la traducción de *Bowring* que se da con este número, que de un sabio naturalista. Algunos relatos de Jagor son de gran mérito porque presenta bien sus observaciones de detalle; pero cuando aprecia en conjunto ó habla de instituciones y creencias que no son de su país, sus prevenciones de sistema aparecen con una acritud irritante, y una ligereza que descubre la falta de preparacion y de sindéresis en Jagor para las ciencias sociales; y como, por otra parte, su libro ofrece menos enseñanza de la que deben prometerse los que busquen en él los trabajos del naturalista, resulta que es de los que se escriben y leen á falta de otros mejores; esplicándose la existencia de ese por la desidia de las personas que, en los últimos treinta años, han podido y debido hacer una buena obra descriptiva de este país.

Jagor nos recuerda un hecho curioso que sabemos por testigo presencial. Un día de 1859 se presentó en la secretaría del Gobierno superior civil, que ocupaba en palacio un local inmediato al despacho y habitacion del General Norzagaray, un extranjero con un papel en la mano, que presentaba al portero, quien no adivinaba lo que se quería de él. En aquel momento atravesaba la portería un empleado cuya atencion llamó el portero, sobre el papel que el extranjero presentaba á guisa de letra de cambio para la aceptación. Cojió el oficial el papel, lo leyó, y admirado de su contenido, invitó al extranjero á que le siguiese. Lo introdujo en la antesala inmediata al despacho del General y le invitó á tomar asiento en tanto iba él con el papel á dar cuenta á la Autoridad superior. Una vez en el despacho del General, el empleado dijo á este:

—Está ahí en la antesala, mi General, un hombre que trae para V. E. una de las cartas de recomendacion que mas podrían obligar á V. E.

—¡Hombre! ¡hombre!—contestó de buen humor el General.—¿Tan alto y tan poderoso es él que la ha escrito?

—Ni muy poderoso, ni muy alto, á la manera que esto suele entenderse; pero V. E. la acojerá como si procediera de uno de los mas poderosos y altos.

—Escita V. mi curiosidad: venga, pues, esa carta.

—¿Me permite V. E. el honor y el placer de que se la lea, ya que V. E. se ha de quedar con ella?

—Bien, hombre, bien; lea V. repuso el General, con el tono de bondad que, en medio de su seriedad constante, solía usar con aquel empleado.

La carta decia, poco mas ó menos, lo siguiente, porque no tenemos su copia literal:

«Excmo. Sr. Capitan general de las Islas Filipinas.—Sin otro título para ello que el «recuerdo de las bondades y afectuoso trato «que debí á las autoridades españolas durante «mis largas correrías por la América del Sur, me «tomo la libertad de recomendar á V. E. mi discípulo querido N... que va á ese país á «practicar sus conocimientos de naturalista.— «Reciba por ello V. E. la anticipada espresion «de gratitud del que es su servidor humilde, «ALEJANDRO DE HUMBOLD.»

—En efecto, dice el General, no contaba con la adquisicion de tan precioso autógrafo. Haga V. entrar á ese hombre y vuelva V. con él.

El General Norzagaray le hizo entender en francés al extranjero que, aunque sin la recomendacion, su título de viajero naturalista le daba derecho á la proteccion mas eficaz de las autoridades españolas, era para él la carta del eminente Humbold como una orden, y le suplicaba escribiese al sábio y anciano profesor, enviándole la espresion del recuerdo y mas afectuosa simpatía de la Autoridad superior de Filipinas.

En seguida, el General mandó al empleado redactase una circular á los jefes de las provincias, que el extranjero deseaba recorrer, para que le prestasen todos los auxilios y proteccion que necesitase, poniendo esta recomendacion en conocimiento de los D. D. Párrocos.

La duda que alberga ahora el que nos ha transmitido este relato, consiste en si la recomendacion de Humbold era en favor de Jagor ó de Semper, porque llegaron ambos al país casi al mismo tiempo. Ambos fueron objeto de la mas cariñosa hospitalidad en Manila y en las provincias; usando despues en sus escritos, con pasmosa uniformidad, y siempre que tratan de religion, administracion y organizacion social, las mas sañudas apreciaciones.

Hay en los dos escritores algun móvil secreto, algun resorte, que pueden ser despecho ó vanidad ú otra pasion, formando el negro prisma por el cual miran la sociedad filipina. ¿Será, por ventura, la decepcion que debieron experimentar al ver que, en vez de las tribus sanguinarias, de hombres ar-

mados de lanzas y flechas, ataviados pintorescamente con plumas, pintarrajeados, (*tatoués*) que habian soñado en Alemania, se han encontrado pueblos cultos y los seres de mas apacibles y hospitalarias costumbres? Hay que ponerse en el lugar de esos jóvenes para saber lo que significa un desengaño semejante: está Alemania muy lejos, y no debe ser cosa agradable haber andado millares de leguas para el mezquino resultado de confesar que en los últimos rincones de Filipinas hay quien sabe recibir gentes y obsequiarlas, y para atestar despues un libro con apuntes sacados de autores españoles en Manila, y del Ministerio de Ultramar, demasiado accesible para aquellos. Comprendemos á Semper y á Jagor humillados ante los condiscipulos que vuelven del país de los samoyedos y de los patagones, y aun de Sumatra. Estos si que llevan aventuras que contar. La situacion de Jagor y Semper es la misma de Alejandro Dumas en París á la vuelta de un viaje por España, y realmente furioso porque ni le asaltaron bandidos ni señora alguna desenvainó el puñal de la liga para hacerse amar de él ó para otro desaguizado semejante.

LA PLACE. *Voyage autour du monde sur la corvette La Favorite.*

Se ocupa de Filipinas, y entre otras cosas dice lo siguiente:—«He hallado en la sociedad de Manila una libertad de maneras, »y sobre todo en la conversacion una tendencia á la calumnia y á la malignidad, que »me han parecido debian hacerla insoportable »á todos. Las mugeres se detestan entre si »y no tienen miramiento alguno á su mútua reputacion: los hombres llevados á aquel »país solo por el interés, procuran siempre »suplantarse por indignas maquinaciones, tan »comunes como fáciles bajo un gobierno desconfiado y suspicaz.» (*Vidal, Memoria de Montes.*)

¿Cuanto tiempo y entre qué gentes habrá vivido La Place en Manila? No es ciertamente la caridad la mayor virtud de la sociedad de Manila en el trato; pero ni las cosas llegan á donde dice ese autor, ni estan al alcance de un extranjero de paso; y en cuanto á lo de residencia insoportable y gobierno suspicaz, apelamos de La Place á su compatriota Anquetil. (*Véase Historia Universal.*)

LAS POSESIONES HOLANDESAS en el archipiélago de la India. Manila 1855.

Aunque en la portada de este libro no se menciona nombre de autor ni de traductor, sá-

bese que este excelente trabajo es debido á D. Luis Santayana, antiguo empleado de estas islas, como traduccion de una parte de la célebre obra de Temminck titulada *Mirada general sobre las posesiones neerlandesas en la India archipelágica*. Se hace en este libro muy detallada reseña del sistema administrativo holandés en Java, cuyo autor fué el famoso gobernador Van-der-Bosch, que tiene tantos y tan entusiastas panegiristas, sistema que se parece algo al de nuestras colecciones tabacaleras. Es oportuno agregar, para desvanecer quiméricas ilusiones de posible adopcion en este país, abrigadas hace mucho tiempo, que hoy está abrumado por un enorme *déficit* el Tesoro de Java, atribuyéndose por ilustrados autores á que el sistema Van-der-Bosch no podia ser mas que un recurso de transicion y medio de educacion para el trabajo, entre razas pocos aficionadas á él, y que ahora, mas cultas y conociendo mayores necesidades, no requieren la misma tutela, y emplean su ilustracion en burlar con provecho propio la escesiva ingerencia reglamentaria del llamado plan de cultivos. Relativamente á poblacion, las Filipinas han progresado mas que Java en los últimos veinte años, sin dejar por eso de reconocer la mas perfecta administracion local de aquella colonia holandesa.

### CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Espedicion á Joló.—Catálogo de efectos remitido á la exposicion de Filadelfia—Aspecto del mercado.—Península—Exterior.

*Cuestion de Joló.*—Como anunciábamos en la anterior Revista, la expedicion destinada á Joló se embarcó el dia 5, reinando una precision admirable en ese acto tan solemne y tan ocasionado á confusion y retardos por imprevistos incidentes. Cinco vapores de la compañía de bahía se dedicaron á los transportes del puerto interior á los buques surtos en el ancladero, llevando cada uno de aquellos de 350 á 400 hombres en cada viaje, y en una distancia no menor de dos millas entre el muelle y dicho ancladero. Baste decir que, habiendo principiado á las ocho, segun en la órden general estaba determinado, á las doce se encontraban ya á bordo de los buques conductores los seis mil hombres que, por lo menos, salieron el dia 5 de esta capital. El Sr. General Malcampo que manda la expedicion se embarcó en la

fragata de guerra *Cármen*, y el Estado Mayor en el vapor *Leon*. La mayor parte del batallón de artillería iba en el transporte *Marqués de la Victoria*; repartiéndose los demás cuerpos en los buques mercantes que les estaban señalados.

Cuadro verdaderamente grandioso presentaba el puerto interior en aquella mañana; correspondiendo al entusiasmo y bulliciosa alegría de las tropas, la animada multitud que cubria los prolongados malecones desde la Capitanía de puerto. Manila, despues, quedó como sumida en tristeza, advirtiéndose hasta en las calles la ausencia de aquellos millares de hombres, la parte mas activa y alegre de nuestra juventud, que lleva la mision de asegurar de una vez el reposo de los pueblos playeros de Filipinas, colocando la gloriosa bandera española sobre el baluarte mas temido de la piratería moro-malaya.

Grande es la impaciencia de toda la poblacion por saber noticias de los expedicionarios; pero no se esperan hasta el 18 ó 20. Hay quien lleva la cuenta conjetural de los dias y las operaciones: supone la salida de Zamboanga el 11, el desembarco en Joló el 12, la toma de las cotas el 14, el fraccionamiento de la expedicion en columnas el 15, saliendo dos de ellas el 17 en los buques para recorrer los puntos principales de la isla y la otra con destino á Tawi-tawi, aunque tambien hay quien cree que esto no tendrá lugar hasta que llegue el Buenaventura con provisiones. En fin, hasta se dice que el grueso de la expedicion estará de retorno el dia de San José.

Los periódicos ya han echado á volar algunas ideas sobre la futura organizacion administrativa de Joló, apuntando uno, para el caso de que la poblacion desaparezca como en Perak, el entregar la isla á una compañía de comercio, que es el pensamiento del distinguido jurisconsulto y estadista D. Vicente Varquez Queipo en 1852; otro sostiene que allí se deben implantar las leyes de Indias, lo cual debe entenderse, para cuando haya indios gobernables en Joló.

*Catálogo de objetos enviados á Filadelfia.* Hemos tenido el gusto de examinar el catálogo de los objetos que han ido de este país, á cargo de los Sres. Batlle y Vidal, á la Exposicion universal de Filadelfia, y si atendemos á su número, este país no aparecerá allí de los últimos como productores y como respondiendo á la noble invitacion que los Estados Unidos han dirigido al mundo entero para que acuda á aquella solemnidad industrial.

Alcanzan la cifra de 2202 objetos los expuestos, correspondiendo de ellos 829 al ramo de Montes. Los otros 1373 objetos se descomponen por secciones como sigue:

Minas: 38 objetos, de los cuales 22 presentados por la Inspeccion del ramo, 8 por las juntas provinciales y 8 por particulares.

Manufacturas: 280 el total de objetos. De estos, 154 presentados por juntas y otras corporaciones oficiales, y 126 por particulares.

Educacion y ciencias: 74 objetos presentados, casi todos, por establecimientos oficiales.

Arte: 21 objetos; de ellos, 14 por la Academia de pintura; 3 por establecimientos de instruccion literaria, 1 por una junta provincial y 3 por particulares.

Maquinaria: 18 objetos; 15 de ellos procedentes de establecimientos oficiales y 3 de particulares.

Agricultura: 940 objetos; de ellos, 442 de corporaciones oficiales, y 498 de particulares.

Resumiendo: de 2202 objetos enviados, 1567 proceden del Estado en sus diferentes manifestaciones y 635 de unos 200 particulares, en su mayoría de las provincias, porque Manila aparece en el catálogo con artistas pero sin artífices ni artesanos.

*Aspecto del mercado.* El correo llegado el 11 ha traído buenas noticias para esta plaza tan abatida comercialmente, puesto que segun aseguran personas que suponemos enteradas, las principales casas de comercio han recibido órdenes de embarque de frutos del país, lo cual irá animado las transacciones.

*Península.* Las noticias mas importantes del último correo son la organizacion del ejército del Norte bajo el mando personal del Rey y la salida para Cuba del general Jovellar, ministro de la guerra, en relevo del general Balmaseda, cuyo estado de salud le obliga á dejar aquel mando de tanta responsabilidad. Iban á verificarse elecciones en la Península, debiendo reunirse el congreso á mediados de este mes, sin embargo de la ausencia del Rey en las provincias vascongadas. El frio era tan intenso en toda Europa, que se comparaba este invierno al famoso y nunca olvidado de 1829, durante el cual se heló el mar en algunos sitios del templado Mediterráneo y las añosas encinas de Galicia y Asturias se abrían con un estrépito parecido á un cañonazo.